

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046

Fecha: 20/04/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03016 2004 00031	Ordinario	VICTOR JULIO ALBARRACIN GUERRERO	RAFAEL OCTAVIANO GONZALEZ TELLEZ	Auto ordena expedir copias Por Secretara y a costa de la parte interesada, expídanse y envíense las copias solicitadas por la Inspección 2 A Distrital de Policía de la ciudad. Se requiere a la parte actora, bajo los apremios del artículo 317 del C.G.P., a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en el auto de 11 de agosto de 2021.	19/04/2022	1
1100131 03016 2009 00352	Ordinario	ELVIA LUZ OVALLE GOMEZ	EXPRESO BOLIVARIANO S.A.	Auto pone en conocimiento lo informado por el Juzgado 1° Civil del Circuito de Popayán - Secretaría de cumplimiento a lo señalado en auto del 21 de enero de 2020	19/04/2022	1
1100131 03016 2010 00606	Ordinario	MARIA ZORAIDA NAUSA	SANDRA MILENA GRANADOS	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta que este Juzgado se declaró incompetente para conocer de este asunto y, envió al Juzgado Administrativo, quien se declaró igualmente incompetente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 139 del C.G.P., se Dispone: Remítase la actuación, al Juzgado Administrativo, con el fin que, si a bien tiene, suscite el conflicto de competencia negativo, dado que este Despacho ya perdió competencia para tales fines.	19/04/2022	1
1100131 03016 2012 00631	Ordinario	MARTHA BARRAGAN CALDERON en representacion de su menor hijo ANDRES FELIPE OSORIO BARRAGAN	SOCIEDAD CLINICA MINERVA S.A.	Auto aprueba liquidación del Crédito presentada por Salud Total. Hágase entrega de los dineros consignados a los demandantes en proporción a las sumas ejecutadas.	19/04/2022	1
1100131 03018 2011 00605	Ordinario	CARMEN CECILIA PUENTES CHEDID	LUZ STELLA CRUZ DE MAHECHA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 Teniendo en cuenta que el actor, dentro del término concedido en el auto de 30 de noviembre de 2021, no cumplió con la carga impuesta.	19/04/2022	1
1100131 03018 2013 00771	Ordinario	HECTOR VARGAS ROJAS	EXPRESO SUR ORIENTE S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para audiencia de alegatos y fallo se señala la hora de las 10:00 a.m. del día 6 de julio del año en curso, la que será virtual. Personería a JOSÉ ÁLVARO MERCHÁN ROMERO, como apoderado de TRANSPORTES SUR ORIENTE S.A.	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03018 2014 00136	Ordinario	JUAN CARLOS GUEVARA ROA	FLOTA MAGDALENA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Superior. Con el objeto de decidir lo pertinente a los memoriales presentados por las partes, a excepción de FLOTA LA MAGDALENA S.A., se Dispone: Ordénase a las partes apelantes, allegar los memoriales contentivos de las apelaciones impetradas, con la correspondiente constancia de su envío al Juzgado 2º Civil del Circuito Transitorio, con el objeto de establecer su trazabilidad, por cuanto dichos escritos, no se encuentran adosados al expediente, que nos regresó el Despacho de Descongestión.	19/04/2022	1
1100131 03018 2014 00314	Ordinario	BLANCA CECILIA CASTELLANOS DE BERMUDEZ	PABLO EMILIO CASTELLANOS BALLESTEROS	Auto resuelve Solicitud por Secretaría librese nuevamente el oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	19/04/2022	1
1100131 03018 2014 00602	Ordinario	BLANCA CECILIA VASQUEZ DE GUTIERREZ	ALVARO JIMENEZ OROPEZA Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia del artículo 101 del C.P.C., se señala la hora de las 10:00 a.m., del día 24 de mayo de la presente anualidad. La cual será virtual	19/04/2022	1
1100131.03018 2014 00620	Divisorios	ANA ROSA BARON DE OSPINA	HILDA NARIA BARON DE SANCHEZ	Auto decide recurso Mantiene incólume el auto del 3 de diciembre de 2021. Niega concesión recurso de apelación. Requiere a WILSON ÁNGEL PÉREZ, abstenerse de seguir dilatando el buen suceso del proceso, so pena de compulsar copias	19/04/2022	1
1100131 03018 2014 00620	Divisorios	ANA ROSA BARON DE OSPINA	HILDA NARIA BARON DE SANCHEZ	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior, quien declaró bien denegado el recurso de apelación inpetrado contra el auto que señaló fecha para remate. Una vez en firme el auto de esta misma fecha, se resolverá lo pertinente a la fecha del remate. Se rechaza de plano la demanda ejecutiva impetrada por la secuestre, pues este Despacho, no es competente para conocer de la misma.	19/04/2022	1
1100131 03021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA CARDENAS	OTROS	Auto pone en conocimiento la documental presentada por la Dra. MARÍA ESTELLA MORENO CASTIBLANCO.	19/04/2022	1
1100131 03021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA CARDENAS	OTROS	Auto pone en conocimiento La información allegada por el Juzgado Cincuenta (50) Civil Municipal de esta ciudad sobre dineros a disposición.	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA CARDENAS	OTROS	Auto ordena oficiar A la Fiscalía General de la Nación - CTI, para que informe si es requerida la documental que memora el oficio visible a folio 2802, habida cuenta que el investigador practicó inspección al expediente.	19/04/2022	1
1100131 03021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA CARDENAS	OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de realizar la diligencia de resolución de objeciones, se señala el próximo 19 del mes de mayo a la hora de las 10:00 a.m., la que será virtual. Partes actualizar correos electrónicos	19/04/2022	1
1100131 03021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA CARDENAS	OTROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Releva del cargo al auxiliar - perito, atendiendo que no dio cumplimiento a sus labores. En su remplazo se designa a FREDDY BARRIOS de la lista respectiva. Se señala el próximo 29 de abril a la hora de las 8:30 a.m. para su posesión. Se asigna honorarios al Liquidador	19/04/2022	1
1100131 03021 2009 00169	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	ANDRES RACHE GONZALEZ	Auto pone en conocimiento En conocimiento de los peritos, la comunicación de la actora, en cuanto a la documentación que deben allegar, para el pago de sus honorarios. Habida cuenta que el Juzgado 21 Civil del Circuito, puso a disposición de este Despacho los dineros consignados para este asunto, por Secretaria désele cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 24 de febrero de 2020. Atendiendo lo anterior, se Dispone la TERMINACIÓN del presente proceso.	19/04/2022	1
1100131 03021 2012 00476	Ordinario	MARTHA VIANY LEON PARADA	LENNY CLEMENCIA GOMEZ MUÑOZ	Auto concede apelación efecto suspensivo Se concede el recurso de apelación impetrado por el apoderado de la demandante en reconvencción.	19/04/2022	1
1100131 03021 2014 00209	Ordinario	EDILBERTO EFRAIN AVILA DIAZ	TOMAS ALBERTO SEGURA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 En virtud que la actora, no cumplió con la carga procesal que le fue impuesta mediante auto del 25 de octubre 2021	19/04/2022	1
1100131 03022 2001 00494	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	ADOLFO CASTRO LABRADOR	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se releva a los peritos YEISON ALEJANDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ y LUCY CHAVARRO, a quien se ordena compulsar copias. En remplazo de los mismos, se designa a EDGAR ANTONIO TORRES TORRALBA de la lista del IGAC y a CAMILO ANDRÉS LÓPEZ VELASCO (RAA). Para su posesión se señala la hora de las 09:00 a.m. del día 3 del mes mayo del año en curso.	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03022 2013 00467	Verbal	NORBERTO VELASQUEZ ARANDA	JOSE RAMIRO VELAQUEZ ARANDA	Auto requiere Previo a reconocer personería, acredítese la calidad de abogados tanto del apoderado principal, como del sustituto	19/04/2022	1
1100131 03022 2014 00022	Ordinario	EDINSON CHAVEZ VASCO	PEDRO JOSE GALINDO VELASCO	Auto pone en conocimiento Por Secretaría remítase la información solicitada por los Juzgados 6º y 7º Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de esta ciudad. Al abogado LUIS FERNANDO AVILA, se le pone de presente que, en las actuaciones judiciales, no procede el derecho de petición, además como el mismo lo itera, este proceso se encuentra debidamente terminado, por lo que no tiene reserva alguna, aunado a lo anterior, este Despacho, se encuentra abierto al público desde el pasado 1º de septiembre de 2021, por lo que puede comparecer a la sede del mismo y revisar la actuación en físico. Visto el informe secretarial que	19/04/2022	1
1100131 03022 2014 00329	Ordinario	OMAR TOLEDO GOMEZ	ANGEL GUSTAVO BERMUDEZ MORENO	Auto pone en conocimiento Estése la actuación en la Secretaría, toda vez que no hay solicitud alguna que resolver .	19/04/2022	1
1100131 03023 2003 00701	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU.	OVIDIO TRIANA MORENO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se releva a JUAN CARLO RUBIO ARBELÁEZ y en su remplazo se designa a DIANA CAROLINA CONDE GÓMEZ. Se señala la hora de las 09:00 a.m. del día 4 de mayo del año en curso.	19/04/2022	1
1100131 03023 2013 00139	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	PAVIMENTOS Y EXPLANACIONES URBANAS LTDA EN LIQUIDACION	Auto resuelve Solicitud Se NIEGA la petición de señalar fecha del artículo 399 del C.G.P. Por Secretaría enlístese el proceso para sentencia	19/04/2022	1
1100131 03023 2013 00502	Ordinario	RAFAEL ANTONIO LEON MUÑOZ	ADRIANA JIMENEZ SGUERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/04/2022	1
1100131 03023 2013 00502	Ordinario	RAFAEL ANTONIO LEON MUÑOZ	ADRIANA JIMENEZ SGUERRA	Auto decreta medida cautelar	19/04/2022	1
1100131 03023 2014 00135	Ordinario	ANGEL ARBEI ACOSTA CARRILLO	JORGE CORTES Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 En virtud que la parte actora no cumplió con la carga procesal impuesta en auto del 24 de enero de 2022	19/04/2022	1
1100131 03031 2014 00140	Ordinario	ANA VICTORIA GAMBA DE MORENO	LUZ MARINA LOZANO	Auto resuelve Solicitud Accediendo a lo solicitado por el perito designado y posesionado en los autos, se le amplía el término para presentar la experticia, en quince (15) días más.	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2010 00138	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	LUIS EDUARDO MATEUS RODRIGUEZ	Auto señala honorarios Señala honorarios definitivos a los peritos. La actora acredite su pago. Ordénase a la parte actora, consignar el valor de la indemnización a órdenes del Juzgado, término judicial 10 días.	19/04/2022	1
1100131 03 038 2014 00498	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S.A	W ARISTIZABAL & COMPAÑIA SAS	Auto reconoce personería Personería a JULIÁN ZÁRATE GÓMEZ, como apoderado del banco demandante. Se ordena levantamiento de la orden de aprehensión. Secretaría proceda en el sentido indicado en providencia del 11 de marzo pasado.	19/04/2022	1
1100131 03 038 2015 00035	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA - E.S.P.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Ordena a ALEJANDRO FORERO acreditar su calidad de abogado, o en su defecto dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 4 de febrero de 2020. La apoderada de la actora, aclare a qué peritos se refiere, pues el dictamen ya fue rendido en los autos.	19/04/2022	1
1100131 03 049 2020 00154	Exhortos	MICHELLE LINARES	CARLOS MANCERA LOPEZ	Auto pone en conocimiento Cumplido lo ordenado en el exhorto, devuélvase las diligencias al lugar de origen, a través del Minsiterio de Relaciones Exteriores.	19/04/2022	1
1100131 03 049 2020 00193	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ROSA MARGARITA MUÑOZ BARBOSA	Auto requiere Incorpórese a los autos, el original del expediente enviado por el Juzgado 1º Civil del Circuito de Sincelejo. Una vez, se acredite la conversión del título consignado a órdenes de dicho Estrado Judicial y se tenga información del despacho comisorio, librado en los autos, se resolverá lo pertinente. Se requiere a la actora, con el fin que preste su colaboración, con el objeto de que se cumpla lo ordenado en el inciso anterior, bajo los apremios del artículo 317 del C.G.P	19/04/2022	1
1100131 03 049 2020 00354	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	GLADIS ESMINA ORTIZ DE PETRO	Auto rechaza de plano excepciones propuestas por la parte demandada. Reconoce personería a LAURA NATALIA DÍAZ MORENO como apoderada del Banco Agrario de Colombia.	19/04/2022	1
1100131 03 049 2021 00048	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ SA ESP	GABRIEL MURILLO BERBEO	Auto resuelve Solicitud Accediendo a lo solicitado, se adiciona el auto de 28 de enero del año en curso, en el sentido que se le ordena al Curador Ad-litem, enviar copia de la contestación de la demanda a la parte actora. No obstante lo anterior, este Despacho se encuentra abierto al público, por lo que el apoderado puede comparecer a las instalaciones del mismo, a revisar la actuación en físico.	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03049 2021 00056	Verbal	YENNY MILEIDY MONROY RUBIANO	LUIS GONZAGA MOSQUERA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 En virtud de que la actora, no dio cumplimiento con la carga procesal que le fue impuesta mediante auto del 15 de febrero del año en curso	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00154	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDO BONILLA MOJICA	FILIBERTO HERRERA MUÑOZ	Auto resuelve solicitud remanentes Secretaría tome nota del embargo de remanentes, comunicado por el Juzgado 58 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple y téngase en cuenta en su oportunidad procesal, si a ello hubiese lugar. A la demandante, se le ordena que en el término de diez (10) días, allegue original de los documentos que sirven de base para la ejecución.	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00270	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	OMAR ENRIQUE PEREZ PERALTA	Auto resuelve Solicitud Teniendo en cuenta que el mandamiento ejecutivo librado en los autos, no contiene conceptos o frases que ofrezcan verdadero motivo de duda, se NIEGA lo deprecado en el escrito que antecede.	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00290	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	PARQUES JARDINES Y PARQUES CEMENTERIO ECOAMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere Acredítese en legal forma que le envió a la demandada, copia de la demanda y sus anexos, así como el auto inadmisorio, el escrito de subsanación.	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00340	Ordinario	ADELINA BERMUDEZ NOVOA	ANDREA FIGUEREDO MELO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para la audiencia del Art. 372 del C.G.P. se señala la hora de las 10:00 a.m. del 10 de mes de mayo del año en curso, la que será virtual.	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00648	Ordinario	JOSE ANIBAL NUÑEZ OZUNA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE VICTOR MANUEL NUÑEZ CARDENAS Y MATILDE OZUNA DE NUÑEZ	Auto rechaza demanda Por no haber dado cabal cumplimiento al auto inadmisorio	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00653	Abreviado	MARIA DOLORES BARBOSA DE MARTINEZ	JOSE WILSON PATIÑO	Auto rechaza demanda Por cuanto la parte demandante no dio cumplimiento al auto inadmisorio.	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00678	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ORLANDO MURILLO CORREDOR	Auto rechaza demanda Por no habersele dado cumplimiento al auto inadmisorio.	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00695	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OLGA FABIOLA PEREZ MARTINEZ	Auto rechaza demanda Por no haber dado cumplimiento al auto inadmisorio-	19/04/2022	1
1100131 03049 2021 00704	Ordinario	LINO BERMUDEZ RAMIREZ	ENCARNACION BERMUDEZ DE CALDERON	Auto rechaza demanda Por no habersele dado cumplimiento al auto inadmisorio.	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00712	Ejecutivo Singular	COOPROPIEDAD PARQUE CENTRAL BAVARIA DOS P.H	ALLIANZ SEGUROS S. A.	Auto rechaza demanda Por no habersele dado cumplimiento al auto inadmisorio.	19/04/2022	1
1100131 03 049 2021 00714	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JAIME ENRIQUE NEIRA SAAVEDRA	HILARIA ROCIO FLOREZ PULIDO	Auto rechaza demanda ...como quiera que le compete conocer a la jurisdicción de la especialidad (familia), se ordena remitir la actuación a la Oficina de Reparto - Juzgados de Familia de esta ciudad, para que asuman la actuación. Se reconoce personería para actuar al abogado JULIÁN-ENRIQUE SÁNCHEZ CALDERÓN como apoderado de la parte demandante.	19/04/2022	1
1100131 03 049 2022 00016	Ejecutivo Singular	SANHEZ SERRANO & GARZON DUQUE ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S	CENTRO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA CIBRE	Auto rechaza demanda Por no habersele dado cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	19/04/2022	1
1100131 03 049 2022 00083	Especial De Pertinencia	JAVIER ALEXANDER BENAVIDES SAENZ	OSCAR GOMEZ LOPEZ	Auto concede apelación efecto suspensivo Se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo, impetrado por la apoderada de la demandante. En firme envíese la actuación en el Superior	19/04/2022	1
1100131 03 049 2022 00123	Ordinario	GLORIA CECILIA GARCÍA DE GAMBA	PEDRO ANTONIO BECERRA SIZA	Auto inadmite demanda	19/04/2022	1
1100131 03 049 2022 00125	Especial De Pertinencia	RENE CASTIBLANCO COBOS	JUAN BUENAVENTURA ORTIZ ESLAVA	Auto inadmite demanda	19/04/2022	1
1100131 03 049 2022 00127	Ejecutivo Singular	LUIS YESID PEREZ TELLEZ	MARIBEL FORERO MEJIA	Auto rechaza demanda Por falta de competencia objetiva - cuantía-. Remítase al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia - Reparto	19/04/2022	1
1100131 03 049 2022 00131	Abreviado	GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	LUIS ALFONSO LONDOÑO BOTERO	Auto inadmite demanda	19/04/2022	1
1100131 03 049 2022 00133	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	ALVARO MARTÍNEZ MORALES	Auto pone en conocimiento NO AVOCAR CONOCIMIENTO por falta de competencia - Plantear CONFLICTO DE COMPETENCIA entre este Estrado Judicial y el Juzgado 5º Civil del Circuito de Villavicencio - Meta. - Remitir a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia - Comunicar a las partes intervinientes.	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA BOYOLA GARCÍA

